

Recomendaciones realizadas por los miembros del GEIDAC para los pacientes alérgicos a:

FORMALDEHÍDO

1.- ¿Qué es el formaldehído?

Es una sustancia química con múltiples utilidades que se caracteriza por presentar una alta capacidad irritante y sensibilizante pudiendo provocar distintos tipos de reacciones alérgicas como dermatitis de contacto, urticaria de contacto o asma). También ha sido reconocido como cancerígeno de categoría 1B con la indicación de peligro H350 (puede provocar cáncer) y mutágeno de categoría 2 con la indicación de peligro H341 (se sospecha que provoca defectos genéticos).

2.- ¿Qué productos lo contienen?

En el medio ambiente está presente de forma natural al ser producido como parte de los procesos metabólicos normales de la mayoría de los organismos vivos. También puede estar presente en los gases liberados en la combustión de distintos materiales (madera, tabaco, carbón, estufas, gas natural, etc.) así como en algunos alimentos (café, caviar, jamón ahumado, bacalao, jarabe de arce, shiitake, etc.).

El formaldehído está prohibido en los cosméticos comercializados en la Unión Europea, aunque sí puede estar presente en otros países. Además, algunos cosméticos y medicamentos tópicos pueden contener sustancias que se conocen como “liberadores de formaldehído” porque pueden reaccionar químicamente y generar pequeñas cantidades de formaldehído lo que podría desencadenar reacciones alérgicas en personas sensibilizadas.

Se ha detectado formaldehído en algunos productos de alisado del cabello, endurecedores de uñas, otros productos de higiene y cosmética, productos de limpieza doméstica (desinfectantes, limpiadores, suavizantes de la ropa), medicamentos tópicos, antisépticos, textiles (“resistentes a las arrugas” o “sin necesidad de planchado”), como conservante del calzado, materiales de limpieza en seco, en el revestimiento de algunos tipos de papel, pegamentos, adhesivos, colas, barnices, lacas, madera prensada, como tableros de partículas, madera contrachapada y fluidos de corte.

Algunos profesionales pueden estar expuestos al formaldehído en el ámbito laboral, como, por ejemplo, sanitarios (en contacto con antisépticos, desinfectantes, muestras de biopsia o cadáveres, etc.); siderometalúrgicos (expuestos a aceites de corte y taladrinas); trabajadores de la peluquería o la estética; etc.

3.- ¿Cómo puedo saber si un objeto contiene formaldehído?

En cosmética, los “liberadores de formaldehído” deben figurar en el etiquetado cuando superan una concentración mínima establecida.

En el apartado 6.1. de los prospectos de los medicamentos se puede consultar si estos contienen liberadores de formaldehído.

Para conocer si un químico industrial contiene formaldehído o liberadores de formaldehído se debe consultar su composición en las fichas de seguridad.

En las etiquetas de las prendas de vestir no consta cuando un tejido determinado contiene formaldehído, si bien se considera que la pana, el rayón, el algodón o los tejidos que no precisan planchado podrían contenerlo.

4.- ¿Qué puedo hacer para evitar la exposición?

Es indispensable leer las etiquetas de los productos que vaya a aplicar sobre su piel (higiene, cosmética, antisépticos, medicamentos tópicos, etc.) y evitar los que contengan liberadores de formaldehído.

Denominación internacional INCI:

FORMALDEHYDE (prohibido en cosméticos en la Unión Europea)

Sustancias liberadoras de formaldehído:

Quaternium-15 (prohibido en cosméticos en la Unión Europea)

Diazolidinil urea

DMDM hidantoína

Imidazolidinil urea

2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol.

Estos términos son los que encontrará en la etiqueta de los productos

Si tiene problemas para interpretar las etiquetas consulte a su especialista, quien le orientará también en alternativas más seguras. Se recomienda usar pocos productos y si los tolera no cambiarlos.

No es posible saber si un cosmético con liberadoras de formaldehído hay suficiente formaldehído para provocar alergia en una persona sensibilizada. Por ello se recomienda evitar usar productos con liberadores de formaldehído en personas alérgicas a este.

Es recomendable lavar las prendas varias veces antes de utilizarlas y evitar las de algodón, pana, rayón, y las que se anuncian como “resistente a las arrugas” o “no precisa planchado” porque podrían contener formaldehído.

Asegúrese de que su casa está bien ventilada. Si en su medio de trabajo existe alguna fuente de exposición al formaldehído es importante que observe las medidas de prevención y protección que le hayan indicado.

El número de registro CAS (Chemical Abstracts Service) para estas sustancias son: N° CAS: 50-00-0(formaldehyde); N° CAS:4080-31-3 (Quaternium-15); N° CAS:78491-02-8 (Diazolidinil urea); N° CAS:6440-58-0 (DMDM hidantoína); N° CAS:39236-46-9 (Imidazolidinil urea); N° CAS:52-51-7 (2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol). Es el que puede encontrar en la ficha técnica o en la hoja de seguridad industrial de los productos del trabajo en lugar del nombre.

5.- ¿Qué productos lo pueden substituir?

En la industria cosmética y farmacéutica existen disponibles múltiples conservantes alternativos al formaldehído. Su dermatólogo le orientará sobre las alternativas más seguras en cada caso. No contienen formaldehído las prendas de lino, lana, seda, nylon, acrílico, algodón mercerizado o sanforizado y la tela vaquera.

Recuerde que, aunque usted sea alérgico a esta sustancia, la dermatitis que usted presenta no necesariamente es producida por esta alergia.

Esto es simplemente un texto informativo que no debería prevalecer sobre las indicaciones que le dé su dermatólogo.